

# **LA ERRADICACIÓN DEL RANCHO COMO SILENCIAMIENTO DE MEMORIAS CONSTRUCTIVAS SUBALTERNAS**

**María Inés Sesma  
María Rosa Mandrini  
Noelia Cejas  
Cecilia Quevedo  
Guadalupe Huerta**

## **Introducción**

“La técnica invade la  
cotidianidad y la cambia  
sin metamorfosarla”.  
Henri Lefebvre (1978)

El trabajo que presentamos aquí forma parte de experiencias y discusiones que se suscitan al interior del Grupo Interdisciplinario de Estudios sobre Hábitat (GIEH). El eje temático de este equipo de investigación es el hábitat, abordado desde una perspectiva integral y desde enfoques interdisciplinarios. De esta manera, el hábitat como concepto nos permite abordar la complejidad de los casos con los que trabajamos: las formas dominantes y disidentes del habitar, las tensiones ideológicas entre lo que se presenta como hegemónico o alternativo, las tácticas de resistencia producidas desde el territorio por los sujetos, entre otras.

Una de las claves fundamentales de nuestra labor es el esfuerzo por desdibujar las barreras dicotómicas entre hábitat urbano/hábitat rural. Más que considerarlas como dos formas antagónicas de habitar, en cambio, las abordamos como territorios complejos, contradictorios y complementarios. Otra de las claves epistémicas que enmarcan nuestro esfuerzo, pasan por construir problematizaciones sobre el hábitat que escapen tanto a lo romantizado como a lo disruptivo. En

este sentido, muchos de los espacios en donde trabajamos como equipo son territorialidades rurales. Esta regularidad nos abre una serie de interrogantes y nos invita a explorar horizontes analíticos que nos permitan comprender los procesos culturales y productivos en realidades campesinas de distintas formaciones rurales.

En esta oportunidad, el objetivo del trabajo reflexiona sobre el rancho como forma de habitabilidad impugnada para ciertos sectores en la provincia de Córdoba<sup>1</sup>. Desde hace un tiempo, venimos construyendo algunos interrogantes sobre el sentido cultural del rancho a la par de divisar la agudización de los procesos de erradicación de este tipo de viviendas familiares y de las políticas de desarrollo regional en el noroeste cordobés. Decimos “ciertos sectores” porque desde nuestro punto de vista la modalidad estatal de erradicar lo que aparece como “indigno” opera en el mismo escenario en donde “otros sectores” ven en la construcción con adobe una alternativa tanto legítima como novedosa y sustentable.

De allí que indagamos en cómo la estructuración clasista se trama a contextos rurales e impone políticas desde esquemas interpretativos ya implementados en las ciudades. Para ello, en un primer momento, hemos comenzado por urdir algunas problematizaciones que han puesto el eje en los discursos hegemónicos: aquellos que en la provincia de Córdoba solapan la discusión sanitarista (en una región endémica respecto al Mal de Chagas) con las intervenciones estatales y la implementación de políticas sociales e infraestructurales. Uno de los puntos de partida fue el análisis de enunciaciones políticas desde ámbitos gubernamentales diversos o en contextos electorales. De este modo, el campo de intervención en torno a la habitabilidad rural se nos constituye a partir de lo que Foucault (1979) llama “régimen de verdad” desde el juego entre formas de saber y de poder. A nivel empírico, la cuestión se reduce a lo que Miguel Barreda, un técnico del INTA, definió

---

<sup>1</sup> Agradecemos los comentarios y sugerencias de María Virginia Martínez y Mario Riso a versiones previas de ese trabajo.

a lo largo de una conversación como las opciones entre “block o adobe” para construir en contextos campesinos.

Como vemos, en un segundo momento, pusimos el acento en pensar las modalidades constructivas y formas arquitectónicas en relación a la idea de patrimonio y en especial a las discusiones con respecto al “patrimonio modesto” (Sesma, *et. al.* 2018). En este punto hicimos un detenimiento sobre por qué necesitábamos pensar desde el campo patrimonial algo que definitivamente no era valorado desde elites políticas provinciales o locales. Los cuestionamientos de los vecinos adjudicados con una nueva vivienda o aquellos que se negaban (y se niegan) a destruir el rancho nos desafiaba a ensayar interpretaciones desde aspectos socio-productivos, culturales y familiares. Pues, la parte más violenta de las políticas de erradicación provincial consiste en que la familia adjudicada firma un compromiso sobre que el rancho será destruido del espacio doméstico. Sin embargo, las discusiones en torno a lo patrimonial nos encerraban en algunas paradojas y puntos ciegos, sobre todo a la hora de pensar las agencias de los campesinos. Sostuvimos que los relatos y descripciones de algunas familias sobre su decisión de conservar el rancho no tenían mucho que ver con formas de valoración patrimonial (y lógicas espectaculares que a menudo involucra). Nos pareció que, en ese caso, estaríamos confundiendo los mecanismos hegemónicos con estrategias de resistencia cultural aun cuando entendíamos al patrimonio modesto como recurso político y cultural desde sectores subalternos.

Como de los laberintos se sale por arriba, entonces optamos por dejar de lado el tópico de lo patrimonial y, en cambio, pensar algo así como la ontología del rancho dentro de disputas subalternas. En ese punto nos encontramos ahora y el presente capítulo trama algunos de los debates colectivos al respecto. En este marco, como un tercer momento, exploramos algunas nociones simbólicas, materiales y afectivas desde donde pensar el rancho casi como lo otro del patrimonio. Nos referimos a la idea de “ruina”, de “escombros” y de

“memorias constructivas” como figuras conceptuales que, en esta ocasión, nos ayudan a reflexionar sobre el hábitat rural y la operatoria de los planes de desarrollo en el noroeste cordobés.

Desde este horizonte de nuevos interrogantes y diálogos con el trabajo de campo, tramamos una estructura argumentativa que se compone de tres ejes. En primer lugar, como dimensión simbólica, postulamos algunos elementos teóricos y empíricos para comprender la región de noroeste cordobés como una geografía imaginaria y una formación discursiva. En segundo lugar, como dimensión afectiva, vinculamos al rancho con nociones vinculadas a la experiencia guiándonos, en gran medida, por los análisis realizados por Gastón Gordillo (2018) en ruralidad salteña. En tercer lugar, como dimensión material, describimos la idea de “disputa” en su doble significado: el primero, referido a los procesos estructurales y las formaciones económico-sociales campesinas; y el segundo, a las prácticas constructivas y los materiales industriales o vernáculos utilizados. En este punto nos detenemos en las emergencias generativas de la destrucción del rancho como, por ejemplo, las prohibiciones municipales para “construir con adobe”. Al mismo tiempo, referimos al uso del “chamote” en relación al valor de los escombros y como figura emergente para pensar un tipo de prácticas constructivas no hegemónicas. Finalmente, arribamos a conclusiones sobre la pertinencia de pensar la producción del hábitat rural, dentro de la imbricada existencia de lo productivo y lo doméstico, como borramiento de memorias subalternas en el interior de la provincia de Córdoba.

### **El noroeste cordobés: geografía imaginaria y formación discursiva**

“No pueden representarse a sí  
mismos, deben ser  
representados”  
Karl Marx

Desde el año 2000, el gobierno de la provincia de Córdoba implementó distintos planes y programas destinados a “combatir” la vinchuca (transmisor de la enfermedad a partir de su anidamiento en los espacios domésticos) y el Mal de Chagas en el noroeste provincial. En este periodo, los estudios en el campo sanitario coinciden con la preocupación estatal en identificar ciertas regiones poblacionales como zonas endémicas de Sudamérica puntualizando en localidades cordobesas como Chancaní o Pocho. Como vemos a continuación, en la construcción del ambiente de riesgo “el rancho, la casilla de madera arruinada o la casa de mampostería descuidada al extremo” son las tipologías habitacionales selectivas con mayor referencia en los estudios publicados:

La vinchuca que infecta al hombre es en el Cono Sur el *Triatoma infestans*, que se reproduce, se cría y convive con éste, que es una de sus principales fuentes de alimento (junto con los animales domésticos) en la vivienda primitiva, descuidada o mal construida en particular en el rancho de paredes de barro sin revoque y con techo de paja o ramas. El rancho, la casilla de madera arruinada o la casa de mampostería descuidada al extremo, crean el ambiente de contacto entre vinchuca y hombre, para que aquella infecte a éste con el T. cruzi (...). En algunas comunidades rurales aisladas, de zonas muy pobres como por ejemplo Chancaní y Pocho (Córdoba), Gato Colorado y Colonia Dolores (Santa Fe), Taco Pozo (Chaco), Los Positos (Santiago del Estero), etc. se encuentra una prevalencia de individuos chagásicos que supera el 30% (Jörg y Storino, 2002, p. 18-19).

El noroeste cordobés es representado históricamente como una de las regiones más pobres y marginales de la provincia. Este diagnóstico recurrente solapa la desigualdad social respecto a centros urbanos demográficamente más complejos, la ruralidad de la estructura social y

la enfermedad en la población como característica universalizante (más allá del uso de porcentajes). De esta manera, la representación de los contextos campesinos y de los sistemas domésticos de producción reciben una doble interpelación: desde el discurso político generando modelos específicos de desarrollo local y políticas de intervención; y desde el discurso sanitarista proporcionando los argumentos sobre la presencia de la vinchuca como "factor de riesgo".

En este punto, nos resultan de utilidad dos aportes teóricos que nos permiten reflexionar, por un lado, sobre cómo los discursos construyen ciertas alteridades y espacialidades como efectos materiales y, por otro lado, sobre cómo las formaciones discursivas operan articulando lógicas de saber y de poder. Por una parte, la categoría de "geografía imaginaria" esgrimida por Edward Said (2008) nos orienta sobre las relaciones de poder en la construcción de ciertos territorios y sujetos que los habitan. En este sentido, el noroeste cordobés "es una idea que tiene una historia, una tradición de pensamiento, unas imágenes y un vocabulario que le han dado una realidad y una presencia" (Said, 2008, p. 24). De allí que sea necesario aludir a fuerzas dominantes, configuraciones del sistema de ideas e intervenciones externas auspiciadas por "estrechos lazos con las instituciones socioeconómicas y políticas existentes" (Said, 2008, p. 26). A partir de las relaciones imbricadas entre conocimiento, historia y geografía es posible analizar las fronteras que generan las representaciones sobre un territorio simbólico y material: identidad/alteridad, urbano/rural, proximidad/distancia, casa digna/rancho, entre otras. Pues, la noción de geografía imaginaria en Said se ancla en la distinción entre "nuestro territorio y el territorio de los bárbaros" (Said, 2008, p. 87).

En esta línea, los aportes de Michel Foucault nos permiten analizar las formaciones discursivas como prácticas que exceden lo meramente textual, para considerarlas como articuladoras de lógicas de saber/poder: "la verdad está centrada en la forma del discurso y en las instituciones que lo producen" (Foucault, 1979, p. 187). En ese sentido,

los discursos proferidos por el gobierno provincial en torno a la erradicación de las viviendas rancho son considerados como una estrategia fundamental de configuración de las prácticas sociales. A través de estos discursos, la vivienda rancho se presenta como una habitabilidad que debe ser devaluada, hecho que instituye en la realidad un saber que es tomado como verdadero.

Al mismo tiempo, Foucault (1970) apunta a que las prácticas discursivas toman cuerpo en un conjunto de técnicas, de instituciones, de esquemas de comportamiento, de tipos de transmisión y difusión, que a la vez las imponen y reproducen. De allí que, para que esta idea sea configurada discursivamente como “verdad”, debe estar “ligada circularmente a los sistemas de poder que la producen y la mantienen, y a los efectos de poder que induce y que la acompañan” (Foucault, 1979, p. 189). En este sentido, una arista central de la política de sustitución de ranchos consiste en que “un integrante de cada familia (...) se capacita para la construcción de las viviendas y un compromiso firmado de la demolición del actual rancho” (Gobierno de Córdoba, 2009). El carácter focalizado de las intervenciones instituye una relación política personalizada en las respectivas localidades de la región provincial. Esa personalización individualiza al destinatario del mandato de destruir el rancho, pero al mismo tiempo condiciona la decisión familiar de conservarlo (Sesma, *et. al*, 2018). De manera que se abre un campo de comportamientos legítimos que condicionan la existencia física de eso que ahora se llama oficialmente “rancho”.

A menudo, los actos de entregas de viviendas y la presencia de los funcionarios en las distintas localidades se vuelven noticias e información en periódicos, redes sociales y medios de comunicación. Esos eventos son escenarios centrales de análisis de disputas subalternas para negociar y mantener el rancho. También fue paradigmática en este doble sentido (Mandrini, *et. al.*, 2018) la estrategia comunicacional y *spot* publicitario producto del “Plan de Desarrollo del Noroeste Cordobés” en la campaña de José Manuel de la Sota en 2015.

En la construcción escénica de los encuentros eventuales entre funcionarios “comprometidos con el desarrollo y modernización del noroeste” y campesinos “sencillos”, se interrelacionan dos aspectos “dramatizando la distancia y la diferencia” (Said, 2008, p. 88). Por un lado, la garantización de derechos sociales habiendo identificado ciertas carencias (ya sea la casa digna, la electricidad, la cercanía a centros urbanos, la escuela rural, el agua potable, etc.) desde mecanismos de subalternización y construcciones de alteridad. Por otro, la puesta en marcha de tácticas por parte de los ciudadanos donde se negocian individualmente con el gobernador la conservación del rancho, aunque sea convirtiéndolo en “quincho” (espacio legítimo en ciertas habitabilidades hegemónicas). Mientras que el primer punto da cuenta de cómo la geografía imaginaria y sus dicotomías alcanzan “una eficacia espectacular” (Said, 2008, p. 104); en el segundo punto, se cuestionan los binomios generando algunas formas de resistencia como “algunas consecuencias de la geografía imaginaria y de las espectaculares fronteras que traza” (Said, 2008, p. 109). En este segundo momento nos detendremos a reflexionar a lo largo del capítulo y en especial en los apartados subsiguientes.

De este modo, no sólo se moldean habitabilidades deseables y externas al territorio, sino que se instituyen enunciadores legítimos preocupados por un “otro” y sus circunstancias. Esos enunciadores son los encargados de incidir en la erradicación sistemática del rancho dentro de burocracias locales y provinciales al representar las necesidades de “sus” ciudadanos. Nos referimos a legisladores departamentales, intendentes y jefes comunales que son, desde distintas responsabilidades públicas, los encargados de reproducir lo indeseable del “rancho” y el devenir del progreso social *a posteriori* de su erradicación. Como podemos ver en el siguiente fragmento, se insiste en resolver la falla que representa la persistencia del rancho dentro de la política social implementada:

La finalidad del pedido de informe es que advertimos que el Gobierno de la Provincia de Córdoba no combate el

origen mismo de la enfermedad, que es la erradicación de las viviendas ranchos. Pareciera que todo apunta al tratamiento de los afectados en una instancia posterior. Con lo cual persisten las causas originarias del desarrollo del anidamiento del transmisor del Mal de Chagas, es decir que ni más ni menos persisten en el territorio las viviendas precarias, vulgarmente llamadas ranchos, dijo Caffaratti (Radio Canal, 28/08/2018).

Como caso ilustrativo, la legisladora Elisa Caffaratti (pertenecientes al partido “Cambiamos-Unión Cívica Radical) realizó un pedido de informes de nivel institucional que se convirtió en noticia en 2018. La funcionaria presentó un proyecto por el que solicita la evaluación sobre la aplicación del Programa 669 de erradicación de viviendas rancho al gobierno provincial. Ella cuestiona los fundamentos de una política pública ya que no elimina de cuajo las “viviendas precarias” que siguen siendo construidas. De este modo, la legisladora solicita mayor seguimiento y vigilancia para que el Estado (gobernado por el partido “Unión por Córdoba”) efectivamente logre obtener la práctica constructiva definitivamente.

No obstante, desde el discurso de los legisladores, el carácter celebratorio de la eliminación de ranchos es comprendido como indicador de progreso y constatación visual de las gestiones estatales en el poder. Lo importante es generar un régimen de visualidad local donde el rancho no se vea. Por ejemplo, en el siguiente discurso en el marco de la Unicameral, advertimos cómo los legisladores se jactan de no haber identificado “un solo rancho en esos lugares” cuando realizaban viajes al interior provincial:

En el recorrido que hicimos la última vez con los legisladores a la vera del camino no vimos un solo rancho en estos lugares, todos y cada uno de los que viven en el lugar tienen casas dignas, que se han hecho a lo largo de los últimos gobiernos que ha tenido esta Provincia de

Córdoba. No solamente eso, perforaciones que han ayudado a que los lugareños puedan contar con agua potable (Legislador Isaac López, 6º Reunión, 5º Sesión Ordinaria, 28 de febrero de 2018).

Los debates legislativos tienen por función controlar qué se dice y qué se muestra acerca del hábitat rural. Esto ocurre porque los discursos presentes en determinado momento histórico funcionan en la medida en que la sociedad los acoge y operan como legítimos. Esto es posible ya que son impuestos a través de determinados mecanismos que configuran maneras de sancionar de una u otra forma, utilizando técnicas y procedimientos para la obtención de esa verdad, y apelando al estatuto de aquellos actores encargados de decir qué es lo que funciona como verdadero.

Desde que se puso en marcha el “Programa de Sustitución de Viviendas Rancho y Erradicación del Mal de Chagas – Mazza”, el gobierno de la provincia ha transmitido y difundido a través de sus prácticas discursivas, un régimen de verdad en torno a la vivienda rural, representada en la figura del rancho como objeto discursivo. En sintonía con lo planteado por Foucault, se observa que la producción del discurso por parte del gobierno provincial, “se encuentra controlada, seleccionada y redistribuida por un cierto número de procedimientos” (1970, p. 5). Dentro de los variados mecanismos de control utilizados por el gobierno en relación al hábitat rural hay uno que merece especial atención por su reiterada utilización. En el caso que planteamos, la clasificación dicotómica verdadero/falso, se traduce en la oposición casa/rancho. Pues, el régimen de verdad (Foucault, 1970) opera representando el rancho como lo indigno, lo precario, lo endémico o lo atrasado; y en oposición a la casa construida con mampostería como lo digno, lo salubre o lo moderno. Algunos ejemplos más nos ayudan a esclarecer lo planteado.

El actual gobernador Schiaretti, haciendo referencia a las obras en materia de vivienda llevadas a cabo por el gobierno en el discurso de apertura de las sesiones legislativas del año 2019, declaró:

Este año vamos a terminar de erradicar 2.410 ranchos del norte y el oeste provincial. ¡Se terminan los ranchos en Córdoba! y así vamos a acabar con la indignidad de generación, de población rural (...) Vamos a acabar con los ranchos y le vamos a ganar la batalla definitiva al Mal de Chagas (Gobernador Juan Schiaretti en acto de Apertura legislativa, 01/02/2019).

Del mismo modo, el 13 de abril de 2019, la legisladora provincial por Ischilín, Tania Kyshakevych, en su perfil público de la red social Facebook, realizó una publicación dando cuenta de la entrega de tres nuevas viviendas en el marco del Plan de Erradicación, bajo el lema “NO QUEREMOS MÁS RANCHOS”. Por otro parte, en uno de los *spots* publicitarios de la campaña por la gobernación de Juan Schiaretti para las elecciones de mayo de 2019, podemos observar a una mujer rural que menciona mirando a la cámara: “Soy María. Ya no tengo rancho. Vivo en una casa”. En los subtítulos que acompañan al vídeo, la palabra “casa” aparece escrita con mayúsculas, a diferencia del resto de las palabras. La oposición semántica entre rancho/casa, configura una vez más una voluntad de verdad apoyada sobre un soporte institucional que “pone en práctica el saber en una sociedad en la que es valorizado, distribuido, repartido y en cierta forma atribuido” (Foucault, 1970, p. 11).

La asociación directa entre la erradicación de los ranchos y la erradicación de la indignidad en la población rural es reproducida como construcción ideológica que atraviesa los problemas públicos rurales. Claro que, al mismo tiempo, se vincula el “acabar con los ranchos” al “ganar la batalla al Mal de Chagas” como un efecto directo del primero sobre el segundo. El rancho en tanto objeto discursivo, aparece como algo que debe esfumarse porque con él se extinguirían no sólo la

enfermedad del Mal de Chagas, sino también el atraso, la precariedad y los modos no deseables de habitar para ciertas clases subalternas.

### **La pregunta por la ontología del rancho (o el rancho como espacio afectivo)**

“Cuando esta apropiación desaparece, el espacio social y el espacio geométrico coinciden, al igual que el tiempo social y el de los relojes”.

Henri Lefebvre (1978)

¿Por qué desde nuestro espacio de reflexión colectivo, en una primera instancia, estábamos vinculando conceptualmente el “rancho” a discusiones sobre el patrimonio como es más habitual a las sensibilidades urbanas -y no a la larga historicidad de una región rural que viene siendo imaginada y transformada desde la capital cordobesa en nombre del progreso y la salud pública-? ¿Qué tipo de experiencias, emotividades o relaciones sociales genera el imperativo a destruir el rancho en las localidades del noroeste cordobés? Estas preguntas nos conducen a reflexionar sobre el lugar del espacio - ¿qué es sino el patrimonio como un espacio abstraído y espectacularizado? - desde coordenadas teóricas pertinentes para pensar, al mismo tiempo, la destrucción y la potencia del rancho.

Llegado a este punto, nos servimos de la perspectiva Deleuze (2008) sobre Spinoza, quien nos acerca un modo de abordar la tensión entre lo moral y lo ético. Como reflexiones sobre un planteo ontológico, y a fin de llegar al punto que nos interesa tratar en este apartado, señalaremos de manera muy breve el sentido de esta afirmación. En sus clases sobre Spinoza, Deleuze (2008) da cuenta del sentido con que el autor piensa la Ética: propone un acercamiento, una tentativa audaz, de un proyecto puramente ontológico y desde un planteo ético

(y no moral)<sup>2</sup>. Con esta breve conceptualización nos interesa señalar y trasladar la pregunta por los cuerpos (¿qué puede un cuerpo?, eje de la filosofía spinozista) hacia otra pregunta: “qué puede un espacio” (Vanoli, 2018). Allí donde se perciben espacios vacíos, derruidos o con potencialidad, diremos que existe ya una potencia expresada. La potencia siempre está en acto, va a decir Spinoza, no existe una potencia no realizada. Con esta afirmación, nos acercamos a la categoría “rancho” como forma de pensar la configuración política (Biset y Farrán, 2011) del habitar rural como tal. En lo que el apartado anterior reconocíamos como objeto surgido de discursividades hegemónicas, ahora procuramos entenderlo a partir de elementos emergentes en un modo de territorialidad y dentro de una manera de habitar entre otras posibles. Es decir, pensar el rancho como espacio y como potencia nos permite dar cuenta de la proyección de resistencias sociales más allá del momento violento que busca su destrucción.

Seguimos en este punto las reflexiones etnográficas de Gastón Gordillo (2018) en zonas sojeras recientemente incorporadas en la provincia de Salta. En esos espacios rurales, el autor corrobora que las topadoras habían mezclado formaciones de escombros producidas por distintas etapas de dominación (desde el colonialismo español a la ampliación de la frontera ligada al agronegocio). De allí que Gordillo propone la idea de “formaciones de escombros” pero en relación a aquello que la industria del patrimonio nombra con el concepto de “ruina”. En el noroeste cordobés, la destrucción además de ser protagonizada por las topadoras como en Salta, es un proceso acompañado por la voluntad del Estado y por la fuerza de las

---

<sup>2</sup> El planteo ético de Spinoza es comprendido por Deleuze en ese sentido, pues éste plantea que “la sustancia única, absoluta e infinita es el ser, en tanto que ser [mientras que los entes, nosotros y nosotras, serán] modos de ser de esa sustancia” (Deleuze, 2008, p. 69-70). ¿Qué significa esto? Si somos modos de ser del ser, la categoría ontológica más pura, y estos modos no responden a valores y esencias superiores, se descascarará todo planteo moral, regulador de los modos de existencia, para componer un sentido ético: somos lo que podemos.

discursividades hegemónicas. En este sentido, Gordillo (2018) habilita un interesante marco interpretativo para pensar la voluntad de erradicación de las viviendas rancho que el Estado promueve, como principal política habitacional, en áreas campesinas de Córdoba. El autor compone un dispositivo de análisis en torno al objeto/concepto de “escombros” a fin de señalar la operación de jerarquización que existe respecto de otra categoría, la de “ruinas”, con la que conjuntamente forman una “constelación” (*sensu* Benjamin). Las ruinas -objeto y concepto de alto valor para el campo de estudios etnográficos- dan cuenta de un constructo capaz de ordenar la sensibilidad y la elucubración de quien se arroja a la tarea etnográfica de ese campo. Sin embargo, Gordillo tensiona los alcances de esa formación conceptual desde una interpretación situada: ¿qué es lo que diferencia a una ruina arqueológica, más o menos interpretable, de los escombros de una antigua construcción? ¿Qué es la operación ideológica que hace de unas el reservorio material de la memoria y de la historia y, a otras, simples pilas de materiales sin forma ni valor?

La tensión que plantea el autor es de orden micropolítico porque echa luz sobre la dimensión subjetiva desde la cual habitamos los espacios. En la operación de categorización que distingue -y jerarquiza- entre escombros y ruinas podemos advertir la disposición ontológica -se pregunta qué es una ruina- que hace de éstas una abstracción del pasado venerable. Las ruinas son, al mismo tiempo, una categoría de análisis disciplinar constituida y una disposición subjetiva de vinculación. Además, suponen un distanciamiento afectivo y un extrañamiento físico reproduciendo una abstracción del pasado. Eso, que en este caso opera “en favor” de las ruinas, hace de esos materiales un objeto solemne, respetable, y pone a la luz los esquemas de percepción hegemónicos.

Con estos elementos, nos interesa plantear la pregunta ontológica por los ranchos: ¿qué es un rancho?, ¿es acaso la ruina de una formación social pretérita?, ¿es el sentido patrimonial el modo pertinente de valorarlos? El esquema de preguntas señalado es una

trampa. En todo caso, perdura ahí un modo de comprender esas formas de “memoria constructiva” que desconoce la contemporaneidad de la misma. Pues, en algún sentido, el patrimonio es un espacio sin tiempo subalterno: sin apropiación social pero acorde a los relojes a los cuales refiere Lefebvre (1978). Así, el rancho no es una ruina ni es patrimonio en tanto se trata de un saber y una materialidad vigente. Su potencia se expresa en formas de lo cotidiano y escapa a la reproductibilidad técnica (Benjamin, 2009): es objeto de familiaridad a nivel corporal y sensorial para muchas personas en territorios rurales y campesinos cordobeses.

Lo que aquí planteamos cuestiona la desvalorización hegemónica con que los modos de habitar campesinos y sus formas de arquitectura son categorizados y expresados en las discursividades (y sus tonos) señaladas en el punto anterior. Los discursos hegemónicos, plasmados tanto en esquemas de pensamiento disciplinares como en esquemas de intervención en el territorio desde el Estado, no sólo suponen su destrucción material, sino que promueven un modo de distanciamiento afectivo sobre la vivienda campesina. Esto permite constituir la como pasado y borrarla de su potencia expresada en el habitar campesino contemporáneo. De este modo, hace de memoria constructiva subalterna un acervo desechable, erradicable e ilegítimo. En efecto, el rancho materializa un pasado indigno, carente de valor (o más aún, signado como imagen de un pasado indeseable) y, al mismo tiempo o, tal vez por ello, constituye un escenario fértil para la intervención que silencia esas memorias constructivas. Si “habitar significa dejar huellas” (Benjamin, 2005, p. 44), la destrucción del rancho se orienta a suprimir esas marcas que son formas de la experiencia social. No obstante, cada familia sabe perfectamente en qué pozo y en qué zona el Estado se ha encargado de enterrar los escombros de su casa. La incomodidad en la nueva vivienda otorgada (por el piso, por el calor, etc.) es una manera de explicar por qué esas huellas de las familias no se desechan con los escombros.

Para terminar de dar cuenta de este planteo, podemos volver a una referencia señalada en el apartado anterior. En el año 2015 circuló un producto audiovisual, distribuido en el marco de la campaña electoral por la presidencia, donde un ex mandatario provincial comparte un diálogo con un vecino adjudicatario de una de las viviendas del plan de erradicación de ranchos. En ese *spot*, José Manuel de la Sota comparte ese intercambio de la siguiente manera:

- Bueno hermano, hay que sacar el rancho de acá.
- ¿Te parece?
- ¿Cómo que “te parece”? vas a vivir más en el rancho que en la casa nueva!
- No, cómo voy a vivir en el rancho si ahora tengo la casa... ¿Y si dejamos esa parte para quincho? Sí, porque a veces vienen los muchachos, comemos un asadito...
- Bueno, mirá, dejá los horcones que están buenos, pero sin el techo. Después vamos a ver cómo hacer para techar, para que te quede el quincho (relato de Gobernador José Manuel de la Sota en spot Plan de Desarrollo del Noroeste Córdoba, 2015, 5:01-5:45).

Más allá de si considerar que la conversación presentada estuvo guionada o no, este discurso oficial pone a la luz una dimensión que ni siquiera se trata de aspectos materiales. En su impugnación, existe una carga simbólica o acento (de distinto signo, según sea “rancho” o “quincho”) que modifica por completo la aceptabilidad del espacio. Lo que queda en evidencia es la formación discursiva subalterna de un tipo de relación entre materialidad y afectividad sobre otras: es la configuración política entre espacio y experiencia social que le da sentido a eso que el Estado llama “rancho”. La memoria campesina construida en el interjuego de lo sensible con respecto a esa materialidad, nombrada oficialmente como rancho, es desechable y deseable de ser reducida a escombros, literalmente. Con este planteo, que pone de relieve la memoria constructiva campesina,

indisolublemente articulada en una expresión material y afectiva, actualizamos la pregunta spinozista ¿qué es y qué puede un rancho?

### **Destrucción, emergencias y disputas materiales**

“La gente desea, oscura o claramente, una concepción del habitar que no difumine las oposiciones (fuera y dentro, intimidad v contorno, etc.), para resolverlas en las combinaciones de elementos, y desea que esta concepción, por otra parte, restituya la dimensión simbólica reinventándola”.

Henri Lefebvre (1978)

Lo que Walter Benjamin (2009) llama *reproductibilidad técnica* es la revolución urbana que supone procesos de metropolización y de producción de experiencia urbana. Para este autor, la transformación de la cultura arquitectónica occidental va de la mano de la lucha de clases, así como la transformación productiva es un eslabón de la modernización de la vida urbana. En el pasado, las casas eran estructuras heredadas de lentos cambios sociales. En cambio, en el presente, se vuelve necesario dar rápidas respuestas habitacionales en modos de habitar inéditos. En este horizonte, la “casa popular” puede ser leída en clave documento de cultura y de barbarie, es decir, como producto de tensiones de la propia sociedad y como manifestaciones no estáticas de una cultura.

En oposición a este carácter ampliado de la experiencia urbana, las memorias constructivas campesinas a las que hemos referido se constituyen históricamente en base a materiales locales, disponibles en el entorno y en base a un “saber hacer” que presenta dos aspectos centrales: el “adobe” como técnica de mampuestos o la “quincha” como técnica de entramados, ambas constituidas principalmente por tierra del lugar. A partir de la revolución industrial aparecen nuevas formas de construcción del hábitat, vinculadas directamente con materiales

provenientes de la industria. Estos procesos de la cultura arquitectónica occidental fueron reforzados por el higienismo a nivel mundial que, desde el comienzo del siglo XX, estuvieron presentes en los debates legislativos y en el sanitarismo cordobés (Quevedo y Pereyra, 2018; Boixadós, 2000). Es decir, se introduce el uso de materiales industriales para la constitución del hábitat y, al mismo tiempo, se legitima ese único modo de construir, invisibilizando cualquier forma previa de construcción en relación a lo arquitectónico. A partir de ese momento histórico, el Estado ha sido un actor fundamental en la promoción de estos nuevos modos de configuración del hábitat en Argentina y, en este caso, tratándose de áreas campesinas de la provincia de Córdoba. Las disputas materiales refieren a la habilitación estatal de incorporar materiales provenientes de la industria que, dentro de ciertos contextos socio-económicos, promueve un sistema de producción habitacional hegemónico por sobre las formas de construcción vernáculas. De allí que el componente clasista explica la legitimidad de un “quincho” con adobe o determinadas construcciones con tierra de sectores medios en las sierras cordobesas.

Reforzando esta idea, retomamos la discusión planteada por Miguel Barreda, técnico del INTA y originario de la región, con quien nos vinculamos actualmente<sup>3</sup>. Él mantiene un vasto trabajo extensionista con comunidades campesinas del noroeste cordobés. En

---

<sup>3</sup> A través del Piodo 2018 (Proyectos de Investigación Orientados a la Oferta y la Demanda) financiados por el Ministerio de Ciencia y Técnica de la provincia de Córdoba. El proyecto se titula: “Desarrollo tecnológico situado en el hábitat rural. Alternativas integrales para el abordaje de sus funciones residencial, productiva y de socialización”. Agradecemos a Miguel el diálogo y los aportes para pensar el hábitat rural sin abordajes esencializados o romantizados sobre el campesinado cordobés a la par de evidenciar sus contradicciones y las nuestras. Por eso creemos que los proyectos como el Piodo, en los que estamos involucradas, constituyen una oportunidad para repensar esta dicotomía material. La tecnología constructiva actúa como una dimensión más bien habilitadora, tal vez articuladora, para la reconstrucción de las memorias de sus habitantes y reflexionar sobre prácticas vernáculas, tanto en los modos de construir como en los modos de producir. Desde esta modalidad de trabajo, procuramos modos tecnológicos que dialoguen con sus prácticas subalternas, con sus memorias, antes que imposiciones materiales que las conviertan en escombros y las silencien, tal como es el ejemplo de la erradicación de ranchos (véase Imagen 1).

un diálogo que sostuvimos, nos interpela a reflexionar sobre la dicotomía actual entre adobes y ladrillos cementicios, conocidos como “block”. En este marco, en base a la discusión sobre si utilizar ladrillo cementicio “block” o adobe, Barreda nos comenta que “perdimos la batalla con el block”. Y plantea: “¿Adobe o no? ¿Es el punto de la discusión o es otro?”. Esta metáfora belicista nos recuerda las discursividades estatales sobre cómo combatir al Mal de Chagas, pero ponen sobre la mesa las disputas en torno a los usos sociales del espacio habitable y los modos de construcción. Desde esta perspectiva, Miguel señala algunas observaciones sobre aquellas dimensiones sociales que, como parte de la separación entre espacios domésticos y espacios productivos, las políticas públicas implementadas en el Noroeste pasan completamente por alto:

“(…) el movimiento de la vinchuca forma parte del movimiento de energía (...) la vinchuca se mueve por el viento norte y del corral a la casa. El viento es el elemento central para analizar la presencia de vinchuca, pero es una dimensión irrelevante en las políticas de prevención que directamente “erradica el rancho”. Además, el corral generalmente queda fuera de las medidas de prevención o muy poco atendido” (Nota de campo sobre diálogo con Miguel Barrera, 2018).

En este sentido, el equipo de investigación del PÍODO (conformados por organizaciones campesinas de la provincia y por investigadoras/es de CONICET e INTA) se constituye una oportunidad en la región para investigar sobre diversas posibilidades constructivas sin rendirse a los materiales industriales. Barreda lo define como necesaria “la revisión del adobe” desde las instituciones estatales. Recordemos el carácter contradictorio de las burocracias estatales: mientras que a menudo son las mismas formas de saber en torno a la “vivienda popular” que reproducen la trama que analizamos en el primer apartado; en otras ocasiones, pueden aportar análisis críticos sobre las formas en que opera la violencia del Estado y de sus políticas.

Lo “material” aparece aquí vinculado a la tendencia de construir con block como una dimensión social no urbana y dentro de aspectos más complejos, entre ellos, los que tienen que ver con las dinámicas poblacionales y la emigración de los jóvenes. Nos comenta que “cada vez hay menos gente en lo rural porque no hay *WhatsApp*”. Coincidimos con Miguel que actualmente el problema urgente no es con qué tipo de materiales construir la vivienda rural, pero sí consideramos que esta discusión nos habilita a pensar otras dimensiones del habitar campesino y cómo ese tópico puede ser un escenario de observación de procesos estructurales y transformaciones recientes:

“Miguel recuerda que, en la casa de sus abuelos, encuentra mucha perfección en las decisiones sobre en qué espacio esta cada cosa. Nos cuenta que una vez realizó un ejercicio de memoria a través del dibujo y percibió cómo cada espacio u objeto estaba en un lugar por una decisión que él hoy puede justificar técnicamente (los árboles, el riego y represas; la disposición de las aberturas; el sentido de viento, etc.). (Nota de campo sobre diálogo con Miguel Barrera, 2018).

Centrándonos en la discusión sobre la erradicación o recuperación del rancho, su posición nos permite reflexionar en esas memorias subalternas algunas técnicas y oportunidades de resistencias campesinas. Es una realidad que la población juvenil emigra a pueblos cercanos en búsqueda de mejoras laborales o comunicacionales (por cierto, el saber demográfico también ha dicho mucho al respecto en estas regiones). De allí que pensar en recuperar las memorias constructivas campesinas que, *a priori* parecería que no garantiza una mejora en la calidad de vida de quienes pueden elegir permanecer en el territorio rural, adquiere otro sentido. Es en este punto donde se fusiona el sentido doble de lo material, es decir, lo constructivo-habitacional con lo productivo-económico. Es justamente en el hábitat rural la arena donde se conjugan las prácticas domésticas con las productivas, o lo que es lo mismo, la configuración política del territorio

que articula el espacio público con el espacio privado. Aquello que parecía tan separados aparentemente por la modernidad -dado que “el espacio de la vida aparece por primera vez como opuesto al lugar de trabajo” (Benjamin, 2005, p. 43)-, aquí se solapan y confunden.



Imagen 1: La Patria, Chancaní. Vivienda de adobe en complemento con tecnología industrial (ampliación de galería) - Fuente: fotografía de Noelia Cejas y María Rosa Mandrini.

Recuperando las ideas de Gordillo (2018) sobre la destrucción en el capitalismo, nos centramos en la idea de violencia estatal, que en nombre de las ideas higienistas resulta habilitadora de procesos de invisibilización o borramiento de los saberes constructivos y con ello, de las memorias subalternas. Mediante la destrucción del espacio se crea otra situación material nueva: los escombros. Pero es cuestionable la desvalorización hegemónica de los escombros como restos que supuestamente no tienen ni forma ni valor. Es decir, los escombros son “materia texturada y afectivamente cargada” (Gordillo, 2018, p. 19). En este sentido, las acciones del Plan de erradicación de ranchos, que promueven la eliminación de la vivienda existente reduciéndola a escombros, son un claro ejemplo de la hegemónica desvalorización de

las historias campesinas. Al mismo tiempo suceden otras formas de dominación bajo ese mismo discurso o dentro del régimen de verdad proyectado sobre el noroeste cordobés. En las comunas de la región operan las prohibiciones explícitas para la construcción con técnicas de tierra (adobe, quincha, etc.) u otros métodos como el otorgamiento a pie de obra de materiales industriales para la construcción de viviendas sociales (véase imagen 2 y 3). Es frecuente encontrar carteles pegados en lugares significativos de las estructuras burocráticas comunales con la expresión “prohibido construir con adobe”. Los indicadores del progreso provincial también son hegemónicos en las localidades de noroeste. Esta decisión política por parte de los funcionarios locales, de facilitar determinados materiales y con ello promover cierta tecnología constructiva relacionada con la sociedad industrial, nos vincula directamente a la mercantilización del espacio. Las ideas de Lefebvre (2013), y los diálogos que propone Gordillo (2018) sobre él, hacen posible pensar en las estrategias por las que se reduce la textura sensorial y multifacética de los lugares singulares a abstracciones cuantificables y homogéneas determinadas por el mercado. El proyecto político de otorgar viviendas sociales (homogeneizantes, diseñadas desde parámetros y necesidades de la ciudad e incluso para climas urbanos) cobra sentido dentro de los procesos mercantilización del espacio rural y regional, así como activa ciertos entramados clientelares en los departamentos del noroeste provincial.



Imagen 2: La Patria, Chancaní. Fuente: fotografía de Noelia Cejas y María Rosa Mandrini.

Al centro de la imagen se puede ver una pila de adobes/escombros de alrededor de 100 años que fueron recuperados de una vivienda rural para reutilizarse específicamente en la construcción de un espacio colectivo productivo, por medio de un proyecto Pro Huerta en el que algunas autoras formamos parte en el año 2018. Mientras que hacia la derecha se pueden observar los materiales industriales acopiados (ladrillo cerámico, ladrillo block) que el Estado comunal les ha otorgado a las familias para diversos usos. En esta escena se puede reconocer las disputas materiales que hemos mencionado, en donde la recuperación del adobe fue un caso puntual, mientras que la disposición de los otros materiales a pie de obra es parte de lo cotidiano.



Imagen 3: La Patria, Chancaní. La compra de block en el espacio doméstico. Fuente: fotografía de Fernando Vanoli.

En los sistemas domésticos de producción, los escombros pueden continuar teniendo una “supervivencia (*afterlife*)” después de ser abandonados, o incluso una “historia” propia. Y esta pervivencia de los escombros está determinada por la historia y las constelaciones que se traman a su alrededor” (Gordillo, 2018, p. 37). En esta línea recuperamos la práctica del chamote en la alfarería originaria del norte cordobés. El chamote es una vasija cocida que se ha roto o está en desuso. Esos trozos de arcilla se muelen y se incorporan a la pasta para realizar nuevas piezas cerámicas. Según los relatos de la zona, y desde la cosmovisión Chelca Jeru (denominados “comechingones” luego de la colonia) estos trozos contienen la memoria de la vasija anterior, y es ahí donde se encuentra la riqueza de reutilizar esos escombros, reivindicándolos. En el sentido técnico, el alfarero usa el chamote para fortalecer la vasija nueva, para que al cocinarla se evite las grietas por expansión y retracción.

Tomamos la idea de “chamote” como modo de recuperar esos escombros para una reconstrucción, para que la memoria continúe presente en los modos de construir contemporáneos. La construcción con tierra utilizada históricamente en los territorios rurales mencionados, con adobe, quincha u otros tipos de técnicas, por tratarse de materiales que en su mayoría prescinden de procesos industriales y circuitos de comercialización, presenta la capacidad de resignificarse continuamente. Se trata de una técnica que no genera escombros como materialidad negativa porque tiene la capacidad de reinventarse a partir de esos mismos restos materiales. Y aquí es donde nos interesa remarcar el paralelismo con los modos rurales de habitabilidad subalterna.

## **Conclusiones**

En el capítulo, exploramos las dimensiones simbólicas, afectivas y materiales en la producción del hábitat rural como claves interpretativas para explorar las disputas entre prácticas campesinas y discursividades hegemónicas. En efecto, identificamos que las gestiones provinciales, tanto desde el oficialismo como de la oposición, proponen un discurso modernizador sobre las ruralidades y territorios campesinos desde una idea de progreso, dignidad y sanidad respecto a una región atrasada, indigna y enferma. Desde los aportes de Said y Foucault, pudimos advertir la construcción simbólica del noroeste cordobés como territorio subalternizado del interior provincial. Al mismo tiempo, estas perspectivas nos permitieron problematizar la reproducción del vínculo semiótico entre el Mal de Chagas y la precariedad de las viviendas. En efecto, estas políticas consisten en la sustitución de los ranchos - generalmente contruidos con adobe o materiales de la zona (fundamentalmente, tierra, madera, fibra, caña, etc.)- por unidades habitacionales de materiales industriales. El discurso hegemónico identifica a la vinchuca como factor de riesgo y desarrolla una estrategia punitiva en los territorios sobre la posibilidad de construir habitabilidades con los materiales de la región.

Este carácter hegemónico involucra actores políticos heterogéneos (gobernadores, legisladores, jefes comunales, médicos y académicos, entre otros) y configura tanto prácticas sociales (construir con block o con adobe) como disputas subalternas (resistencia a destruir el rancho o resignificación de los escombros en nuevos usos). De este modo, la focalización de problemas públicos y estructurales se resuelve mediante el consenso basado en una explicación sanitaria y técnica o un acoplamiento entre formas de saber/poder: es necesario simplemente eliminar el rancho (y no el corral u otro ámbito doméstico) para eliminar el vector transmisor. La nueva forma visible que adquiere el antagonismo inmediato entre los sistemas domésticos de producción y las pomposas retóricas del progreso provincial en tiempos de campañas electorales se sintetiza en el lexema de la “casa digna”.

La pregunta de Gastón Gordillo por las emergencias a partir de la destrucción en actuales sociedades capitalistas nos retó a reflexionar sobre el significado del rancho en relación a su materialidad (los elementos utilizados y las prácticas involucradas) y su afectividad (lo que aquí llamamos memorias constructivas). ¿Qué es el rancho como objeto que constantemente busca ser erradicado desde “arriba”? ¿Es una ruina que proviene de otro modo de producción y por lo tanto conserva el sentido pretérito respecto a las políticas de desarrollo provincial? ¿Es, por el contrario, una formación de escombros que por no tener forma valiosa o legítima socialmente está destinada a desaparecer? La significación civilizatoria urbano-céntrica que provee el Estado mediante sus políticas, establece estéticas y afectividades aceptables, siempre que se renuncie a la significación vernácula. El rancho es ante todo un espacio cargado de historicidades/afectividades, trayectorias biográficas y disputas estructurales.

En este sentido, el capítulo transita un interesante ejercicio de reflexión colectiva donde se trama nuestra propia constelación benjaminiana: fragmentos discursivos, conflictividades, imágenes, diálogos y prácticas territoriales que pintan de pie a cabeza las

complejidades de las realidades campesinas desde procesos culturales. Las prácticas imbricadamente constructivas, domésticas y productivas emergen aún en intersticios que se abren para resistir a ser memorias desechables, tanto en su faz simbólica como profundamente material. En ese marco, la lucha por el hábitat rural (aquí ilustrada en la negación a destruir el oficialmente denominado “rancho” o la negociación para conservarlo) aparece como un instante de posible resistencia campesina y la razón para seguir pensando colectivamente aquellas memorias que no se resignan a ser borradas.

## **Bibliografía**

- Benjamin, W. (2009) *Estética y política*. Buenos Aires: Las cuarenta.
- Benjamin, W. (2005) *El libro de los pasajes*. Madrid: Akal
- Boixados, M. C. (2000) La vivienda como parte de las políticas de salud del municipio de Córdoba a fines del siglo XIX y principios del XX. Primeras Jornadas de Historia Regional Comparada, Porto Alegre, 23-27 de agosto.
- Deleuze, G. (2008) *En medio de Spinoza*. Buenos Aires: Cactus.
- Biset, E. y Farrán, R. (edit.). (2011). *Ontologías políticas*. Buenos Aires: Imago Mundi.
- Foucault, M. (1970) *El orden del discurso*. Barcelona: Editorial Tusquets.
- Foucault, M. (1979) *Microfísica del poder*. Madrid: Ediciones de La Piqueta.
- Gordillo, G. (2018) *Los escombros del progreso. Ciudades perdidas, estaciones abandonadas, soja, y deforestación en el norte argentino*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- Jörg, M. y Storino, R. (2002) “La enfermedad de Chagas en el siglo XXI: consenso para una asignatura pendiente”. *Revista argentina de Cardiología*, Vol. 70, Suplemento 1, 9-10.
- Lefebvre, H. (1978) *De lo rural a lo urbano*. Barcelona: Península.
- Lefebvre, H. (2013) *La producción del espacio*. Madrid: Capitán Swing.
- Mandrini, M. R.; Cejas, N. y Bazán, A. (2018) “Erradicación de ranchos ¿Erradicación de saberes? Reflexiones sobre la región noroeste de la

provincia de Córdoba, Argentina". *Revista Anales del IAA*, N° 48 (1), 83-94.

Marx, K. (1995) *El dieciocho Brumario de Luis Bonaparte*. Montevideo: Ediciones de la comuna.

Quevedo, C. y Pereyra, A. (2018) Hedor y pulcritud: Estado-nación, alteridades y construcción moralizada de la habitabilidad en Argentina. XVIII Congreso Internacional de la Asociación Española de Americanista, Castellón de la Plana, 10- al 13 de julio (*paper*).

Said, E (2008) *Orientalismo*. Barcelona: De bolsillo.

Sesma, I.; Mandrini, M. R.; Cejas, N. y; Quevedo, C. (2018) "Procesos de erradicación de viviendas-rancho en la provincia de Córdoba: exploración sobre el patrimonio modesto como lugar de resistencia". XI Seminario internacional Políticas de la memoria "Memorias subalternas, memorias rebeldes", Buenos Aires, 4-6 de octubre (*paper*).

Vanoli, F. (2018) "Hábitat como campo de disputa: agenciamientos colectivos ante un sistema de dominación múltiple". *Cuaderno Urbano*, Volumen 24, N° 24, 119-138.

## Fuentes

"Completo, el borrador del discurso de Schiaretti en la Legislatura" (1 de febrero de 2019). La Voz del Interior Recuperado de <https://www.lavoz.com.ar/politica/completo-borrador-del-discurso-de-schiaretti-en-legislatura>

"Comenzó la erradicación de viviendas rancho del oeste provincial para combatir el mal de Chagas". (2009) Gobierno de Córdoba. Recuperado de

<http://web2.cba.gov.ar/web/news.nsf/4499cd97e9ebc74f032568d4004b9e11/832573e7007251d5832576040063fa34?OpenDocument>

Kishakevych, T. (2019). No queremos más ranchos (Actualización de estado de Facebook de la Legisladora, 11/04/2019). Recuperado de: <https://www.facebook.com/kyshakevych>

Legislatura de Córdoba (2018). Discurso del legislador Isaac López, 6º Reunión, 5º Sesión Ordinaria. Recuperado de

[http://legistest1.legiscba.gob.ar/wp-content/uploads/2018/06/DOC\\_74466.pdf.pdf](http://legistest1.legiscba.gob.ar/wp-content/uploads/2018/06/DOC_74466.pdf.pdf)

Legislatura de Córdoba (2018). Proyecto de Resolución, iniciado por la Legisladora Caffaratti, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) sobre la aplicación del Programa 669, de erradicación de viviendas rancho para combatir el Mal de Chagas-Mazza (C. de Derechos Humanos y Desarrollo Social). Córdoba: autor.

Legislatura de Córdoba (2019). Apertura de sesiones del 141° período legislativo de Córdoba. Discurso del gobernador Juan Schiaretti. Córdoba: autor. Recuperado de <https://www.lavoz.com.ar/videos/discurso-completo-de-juan-schiaretti-en-apertura-de-sesiones>

Notas de campo (2018). Reunión del equipo GIEH con técnicos del INTA y del MAASP. Córdoba: autor.

Plan de Desarrollo del Noroeste Cordobés. (2015). Spot publicitario de campaña electoral elecciones provinciales. Córdoba: autor. Disponible en

[https://m.facebook.com/story.php?story\\_fbid=10215878751654741&id=1024420626](https://m.facebook.com/story.php?story_fbid=10215878751654741&id=1024420626)

Radio Canal (2018). Mal de Chagas: Exigen informe sobre el plan de erradicación de viviendas ranchos. Córdoba: autor. Recuperado de <http://www.radiocanal.com.ar/noticia/mal-de-chagas-exigen-informe-sobre-el-plan-de-erradicacion-de-viviendas-ranchos-97463>